

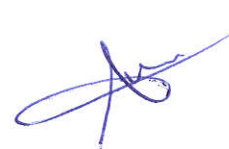
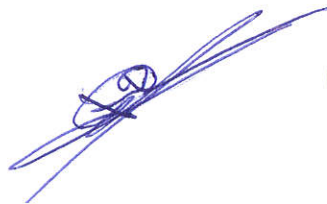
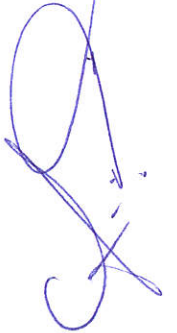


PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DENOMINADO “HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA “DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS” CELEBRADA EL VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO 2023. -----

En el Hospital de la Niñez Oaxaqueña “Doctor Guillermo Zárate Mijangos”, ubicado en km.12.5 carretera Oaxaca-Puerto Ángel, del Municipio San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, Cp. 71294, siendo las diez horas del día jueves veintiséis de octubre del año dos mil veintitrés; se reúnen en el aula de enseñanza de la institución las y los ciudadanos: **Lic. Enrique García Olivo**, encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos y de la Unidad de transparencia y acceso a la información pública y responsable del archivo histórico; **L.E. Salvador Pacheco Díaz**, Subdirector de Planeación; **L.C.P. María Guadalupe Blanco López**, Subdirectora administrativa y coordinadora de archivos; **Lic. Everardo Santiago Silva**, encargado del Servicio de Tecnologías de la Información; **Licenciado Ismael Alejandro Hernández Olmedo** de la Secretaria de Honestidad, Transparencia, y Función Pública, representante del Órgano Interno de Control; **Dra. Alma Delia Montes Jimenez**, Jefa del Departamento de Enseñanza; **Dra. Mónica Elizabeth Quintana García**, Jefa del Departamento de Investigación; **Dr. Jorge Moisés Valencia Sánchez**, Subdirector Médico; **Dra. Ariathna Hernández Segura**, Jefe del Departamento de cirugía pediátrica; **Dr. Héctor Feliciano Cruz Ríos**, Jefe del Departamento de pediatría clínica; **Dra. Luz María Hernández Caballero**, encargada de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica; **L.E. Verenize Sandoval Soriano**, Jefa de la Jefatura de enfermería; **Q.F.B. Carlos Gonzalo Cruz Hernández**, encargado de la Subdirección de operaciones; **Lic. Israel García Vásquez**, encargado del área de Estadística; **C.P. Juan Manuel Hernández**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Adquisiciones; **C.P. Mariela Lissette Alejo Olmedo**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos; **Arquitecto José Francisco Perez León** Jefe del Departamento de Mantenimiento y servicios generales del Hospital de la Niñez Oaxaqueña “Dr. Guillermo Zárate Mijangos”; quienes se encuentran reunidos con el objetivo de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña “Dr. Guillermo Zárate Mijangos”, a lo cual fueron convocados para dar cumplimiento a lo dispuesto con fundamento en los artículos 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 de la Ley General de Archivos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio del 2018; artículos 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 de la Ley de Archivos para el estado de Oaxaca según Decreto No.1193 aprobada por la LXIV legislatura constitucional el 15 de enero del 2020 y publicado en el periódico oficial numero 7 vigésimo sexta sección del 15 de febrero del 2020; 8 fracción I de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña “ Doctor Guillermo Zárate Mijangos” ejercicio 2023 en base al siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. **Presentación, acreditación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Grupo interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña “Dr. Guillermo Zárate Mijangos”.** -----
2. **Pase de lista de asistencia.** -----
3. **Declaración del quórum legal.** -----
4. **Aprobación del orden del día.** -----
5. **Presentación de la actualización del instrumento de control archivístico, Cuadro general de clasificación archivística “CGCA” del ejercicio 2023 del Hospital de la Niñez Oaxaqueña “Dr. Guillermo Zárate Mijangos”.** -----
6. **Asuntos generales.** -----
7. **Clausura de la sesión.** -----





En uso de la voz, la L.C.P. María Guadalupe Blanco López en su carácter de Subdirectora administrativa y Coordinadora de archivos del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", da la bienvenida a todos los presentes mismos que asisten mediante las convocatorias número HNO/DG./CIRCULAR.0069/2023 y del oficio número HNO/DG./OFICIO 1780/2023 la cual forma parte de la presente como **anexo número 01**, e informa a los asistentes que el objetivo de la presente reunión es la presentación de los nuevos integrantes del Grupo interdisciplinario así mismo la presentación de la actualización del instrumento de control archivístico Cuadro general de clasificación archivística "CGCA" para el ejercicio 2023.-----

1. Presentación, acreditación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Grupo interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos". En este punto la L.C.P. María Guadalupe Blanco López subdirectora administrativa y coordinadora de archivos exhibe los siguientes nombramientos que se mencionan a continuación:-----

La L.C.P. Leticia Elsa Reyes López Secretaria de la Honestidad, Transparencia y Función Pública mediante oficio número SHTFP/OS/1522/2023 de fecha 02 de octubre del 2023 designa al Licenciado Ismael Alejandro Hernández Olmedo servidor público adscrito a la dirección de auditoría "A", como representante de la Secretaria de Honestidad, Transparencia, Función Pública, así mismo ser considerado como miembro propietario del Grupo interdisciplinario de igual manera se identifica con su credencial para votar con número [REDACTED] expedida por el instituto nacional electoral INE.-----

Arquitecto José Francisco Pérez León, quien se acredita con nombramiento: No. C0014-23 puesto Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", de fecha 01 de septiembre del 2023, signado por el Director Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", y memorándum de designación No. HNO/DG/MEMORANDUM./0065/2023 como miembro propietario del Grupo interdisciplinario del departamento de mantenimiento y servicios generales de la institución, que se identifica con su credencial para votar con número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral INE.-

L.C.P. Juan Manuel Hernández, quien se acredita con nombramiento: No.C015-23 puesto Jefe del departamento de Recursos Financieros y Materiales del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", de fecha 01 de octubre del dos mil veintitrés, signado por el Director Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", y memorándum de designación No.HNO/DG/MEMORANDUM./066/2023 como miembro propietario del Grupo interdisciplinario del departamento de Recursos financieros y materiales de la institución, que se identifica con su credencial para votar con número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral. INE.-

Lic. Everardo Santiago Silva, quien se acredita con nombramiento según oficio No. HNO/SP/OFICIO/080/2023 puesto encargado del área de tecnologías de la información del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", de fecha 01 de octubre del dos mil veintitrés, signado por el L.E. Salvador Pacheco Díaz Subdirector de Planeación del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", y memorándum de designación No.HNO/DG/MEMORANDUM./080/2023 como miembro propietario del Grupo interdisciplinario del área de Tecnologías de la información de la institución, que se identifica con su credencial para votar con número [REDACTED] expedida por el Instituto Nacional Electoral INE, ordenándose agregar a la presente para formar parte de la misma, mediante copia debidamente cotejada con su original y que se identifica como **anexo número 02**.-----



Por lo consiguiente la coordinadora de archivos de la institución procede a la toma de protesta de ley a los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", bajo los siguientes términos: -----

¿PROTESTAIS HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA U OTRA EMANEN Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS" QUE EL ESTADO SE LES HA CONFERIDO?, En seguida los presentes contestan al unisonó "¡SI PROTESTO!". A lo que a continuación la L.C.P. María Guadalupe Blanco López subdirectora administrativa y coordinadora de archivos del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", **manifestó: "SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN".** -----

2. Pase de lista de asistencia. - En este acto la subdirectora administrativa y coordinadora de archivos L.C.P. **María Guadalupe Blanco López**, agradece la presencia de los servidores públicos convocados a la presente, y procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose todos y cada uno de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, mismos que se registraron en el instrumento mencionado para tal fin, el cual forma parte como **anexo número 03--**

3. Declaración del quórum legal.- En este punto la subdirectora administrativa y coordinadora de archivos de la institución manifiesta que una vez realizado el pase de lista informa que se encuentran presentes todos los integrantes del Grupo interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del ejercicio 2023 .-----

4. Aprobación del orden del día. - En este punto la coordinadora de archivos institucional, somete a consideración de los asistentes la propuesta del orden del día, ante lo cual todos los integrantes manifiestan su conformidad y voto aprobatorio por unanimidad, por lo que una vez analizado y escuchado por los integrantes del Grupo interdisciplinario de la institución toman el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO No. HNO/GI/PRIMERA/S.O.01/2023. Los integrantes del Grupo interdisciplinario de la institución por unanimidad de votos aprueban el orden del día dando validez legal a los acuerdos que deriven del mismo. -----

5. Presentación de la actualización del Instrumento de control archivístico, Cuadro general de clasificación archivística "CGCA" del ejercicio 2023 de la institución. En este punto la Subdirectora administrativa y coordinadora de archivos comunica a las y los integrantes del Grupo interdisciplinario "GI" del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", que en base al programa anual de desarrollo archivístico "PADA", de la Institución en el cronograma de actividades para el ejercicio 2023 se le da seguimiento al punto número 3 actualización de los instrumentos de control y consulta archivística, y con fundamento en los artículos 13 fracción I; 28 fracción I; 30 fracción IV; 31 fracción IV; 32 fracción IV; de la ley general de archivos, 13 fracción I; 27 fracción I; 29 fracción IV; 30 fracción IV; 31 fracción IV, de la ley de archivos para el estado de Oaxaca y en seguimiento a los numerales 6.3.1; 6.3.1.1; 6.3.1.2; 6.3.1.3; 6.3.5.2 de los lineamientos para la organización, conservación y custodia de los archivos de la administración pública estatal de Oaxaca, en contexto en el mes de abril del 2023 se da inicio con la actualización del instrumento de control archivístico Cuadro general de clasificación archivística "CGCA", para el ejercicio 2023, en el cual se solicitó por medio de la circular No. HNO/DG/ CIRCULAR/021/2023 de fecha 12 de abril del año en curso, a las y los responsables de archivo de trámite de las áreas médicas y administrativas que forman parte del Sistema institucional de archivos "SIA", de la institución, la confirmación y/o modificaciones de las series documentales que se generan por la producción de documentos en las



áreas médicas y administrativas, o en su caso las propuestas de nuevas series documentales para que se considere en la actualización del instrumento de control archivístico Cuadro general de clasificación archivística "CGCA" en el ejercicio 2023, cabe mencionar que al recibir en su totalidad las propuestas de las diferentes subdirecciones, jefaturas, áreas médicas y administrativas de la institución, el instrumento de control archivístico se integra de 9 secciones comunes, 50 series documentales comunes; 5 secciones sustantivas, 27 series documentales sustantivas por lo que se da por terminado la elaboración de la nueva actualización del instrumento de control archivístico Cuadro general de clasificación archivística "CGCA" para el ejercicio 2023, así mismo es presentado el día jueves 14 de septiembre ante el Sistema institucional de archivos "SIA" del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", en la segunda sesión ordinaria según acta No.HNO/SIA/2DA./S.O./2023 en el punto número cinco y aprobado según ACUERDO No. HNO/SIA/2DA/S.O.02/2023, considerándose como **anexo número 04** para su presentación en el Grupo interdisciplinario "GI" de la institución.-----

ACUERDO No. HNO/GI/PRIMERA/S.O.02/2023. Los integrantes del Grupo interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos" se dan por enterados de la actualización del instrumento de control archivístico Cuadro general de clasificación archivística "CGCA", para el ejercicio 2023, presentado por la institución.-----

6. Asuntos generales. - Como asuntos generales la subdirectora administrativa y coordinadora de archivos invita a las y los integrantes del Grupo interdisciplinario de la institución a mantener la organización y conservación de los documentos en su posesión, así como cumplir lo dispuesto por la ley en la materia y las determinaciones que emita el consejo nacional y el consejo local, debiendo garantizar que no se sustraigan, dañen o eliminen documentos de archivos y la documentación a su cargo, al menos que sea a través de las actas correspondientes, así también el servidor público que concluya su empleo, cargo o comisión, deberá garantizar la entrega de los archivos a quien lo sustituya, debiendo estar organizados y descritos de conformidad con los instrumentos de control y consulta archivísticos que identifiquen la función que les dio origen en los términos de la presente ley.-----

7. Clausura de la sesión. - En uso de la palabra, la subdirectora administrativa y coordinadora de archivos del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos" manifiesta: que concluido el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se declaran validados los acuerdos tomados, dándose por clausurada la primera sesión ordinaria del Grupo interdisciplinario de la institución, siendo las 11:00 horas del día jueves 26 de octubre del 2023 de su inicio, firmando al calce y margen de la presente los que en ella intervinieron.-----

----- **CONSTE** -----

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS".**

LIC. ENRIQUE GARCÍA OLIVO

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.


L.E. SALVADOR PACHECO DÍAZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN.




HNO

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

HNO/GI/1RA./S.O./2023.


L.C.P. MARÍA GUADALUPE BLANCO LÓPEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y COORDINADORA DE ARCHIVOS
DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS".


LIC. EVERARDO SANTIAGO SILVA
ENCARGADO DEL ÁREA
DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN


LICENCIADO ISMAEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ OLMEDO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA, Y FUNCIÓN PÚBLICA.
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA "A"


DRA. ALMA DELIA MONTES JIMENEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA.


DRA. MÓNICA ELIZABETH QUINTANA GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN.


DR. JORGE MÓISES VALENCIA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR MÉDICO.


DRA. ARIATHNA HERNÁNDEZ SEGURA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA.


DR. HECTOR FELICIANO CRUZ RIOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA CLÍNICA.


DRA. LUZ MARIA HERNANDEZ CABALLERO
JEFA DE LA UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.


L.E. VERENIZE SANDOVAL SORIANO
JEFA DE LA JEFATURA DE ENFERMERÍA





Q.F.B. CARLOS GONZALO CRUZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES

LIC. ISRAEL GARCÍA VÁSQUEZ
ENCARGADO DEL ÁREA DE ESTADÍSTICA

L.C.P. JUAN MANUEL HERNANDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES

L.C.P. MARIELA LISSETTE ALEJO OLMEDO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

ARQUITECTO JOSÉ FRANCISCO PEREZ LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO
Y SERVICIOS GENERALES.

NOTA: Las presentes firmas que anteceden corresponden a la primera sesión ordinaria del Grupo interdisciplinario del organismo público descentralizado, denominado Hospital de la Niñez Oaxaqueña, "Dr. Guillermo Zárate Mijangos" llevada a cabo el día jueves 26 de octubre del año 2023.

(Handwritten signatures in blue ink)

ANEXO No. 01

apb

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~

~~apb~~



HNO

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

NÚM.	NOMBRE	CARGO
11	L.E. Salvador Pacheco Díaz	Subdirector de Planeación.
12	Lic. Israel García Vásquez	Encargado del área de Estadística.
13	L.C.P. Mariela Lissette Alejo Olmedo	Jefa del Departamento de Recursos humanos del gobierno del estado.
14	L.C.P. Juan Manuel Hernández	Jefa del Departamento de Recursos financieros y adquisiciones
15	Arquitecto José Francisco Perez León	Jefe del Departamento de Mantenimiento y servicios generales.

Para que asistan en carácter obligatorio de manera presencial a la reunión que se va a llevar a cabo en el aula de enseñanza de la institución para el día jueves 26 de octubre del presente año a las 10:00 hrs con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Grupo interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", así mismo se hace mención que con fundamento al artículo número 9 de las reglas de operación del grupo interdisciplinario de la institución, podrán nombrar a un representante en caso de suplencia por ausencia, mismo que tendrá que ser designado mediante oficio dirigido a la subdirectora administrativa coordinadora de archivos en tiempo y forma, cabe recalcar que el Lic. Ismael Alejandro Hernández Olmedo representante de la Secretaría de la Honestidad, Transparencia y Función Pública y que forma parte del grupo interdisciplinario de la institución informa que no se puede llevar a cabo la reunión por medio de la plataforma ZOOM.

Así mismo se informa el orden del día que se menciona a continuación:

1. Presentación, acreditación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos".
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaración del Quórum legal.
4. Aprobación del orden del día.
5. Presentación de la actualización del instrumento de control archivístico cuadro general de clasificación archivística "CGCA" 2023 del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos".
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Es preciso mencionar que es obligación dar cumplimiento en tiempo y forma toda vez que es un requerimiento primordial que establece la normatividad y del cual somos sujetos obligados a cumplir, cabe recalcar que la falta al incumplimiento del presente podrá ser motivo para incurrir en responsabilidades administrativas, como lo establecen las disposiciones en la materia, lo anterior con fundamento en los artículos No. 1,2 fracción I; artículo No.7 fracción I; artículo No.49 fracción I,III,VII, de la ley general de responsabilidades administrativas, artículos 55 y 56 fracción I, la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado y municipios de Oaxaca y en relación con los artículos No.116,117,118,119, de la Ley general de archivos.

En espera de su puntual asistencia y sin otro particular, les envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

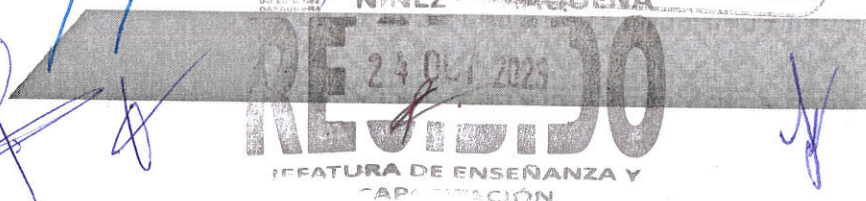
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Director General

DIRECCIÓN GENERAL DR. RICARDO RIOS LOPEZ



MGBL/mdc
Carretera Oaxaca Puerto Ángel km. NIÑEZ OAXAQUEÑA
San Bartolo Coyotepec, C.P. 71294 - 2025
951 551 0044
direccion.hnoaxaca@gmail.com

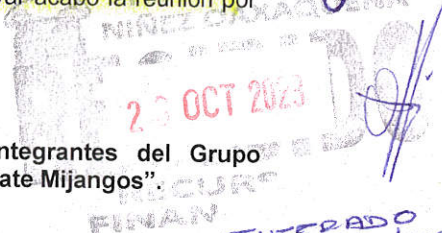


[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signature on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

ENTERADO
23/10/2023
JUAN M. H.





REGLAS DE OPERACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EJERCICIO 2023
DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS".

Artículo No. 7. La coordinadora de archivos fungirá como presidente y Los demás integrantes del Grupo Interdisciplinario de la institución fungirán como vocales

Artículo No. 8. Corresponderá a la coordinadora de archivos del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos":

- I. Convocar a las sesiones
- II. Presidir y moderar las sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de la institución
- III. Someter a consideración del Grupo Interdisciplinario, el orden del día
- IV. Presentar el calendario anual de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de la institución.
- V. Emitir voto de calidad en caso de empate
- VI. Presentar al Pleno, los asuntos que se consideren relevantes, o aquellas disposiciones que se vinculen con atribuciones sustantivas
- VII. Someter a la aprobación del Grupo Interdisciplinario de la institución, las modificaciones al presente Reglamento; y reglas
- VIII. Las demás que le encomienden las disposiciones aplicables.

Artículo No. 9. Los titulares de las Subdirecciones, Departamentos de las áreas médicas y administrativas, y el órgano de control interno. (Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función pública, responsables del Grupo Interdisciplinario de la institución, participarán con derecho a voz y voto y podrán nombrar a un representante, en caso de suplencia por ausencia, mismo que tendrá que ser designado mediante oficio dirigido a la Subdirectora administrativa coordinadora de archivos.

Artículo No.10. La función del presidente recaerá en la titular de la Coordinación de Archivos Institucional, quien participará en las sesiones con derecho a voz y voto, se encargará de llevar el registro y seguimiento de los acuerdos y compromisos establecidos, resguardando las constancias, minutas, actas de las sesiones ordinarias y/o extraordinarias respectivas, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley General de Archivos, y artículo 49 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca.



ENTIDAD: HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
AREA: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No: HNO/DG./OFICIO.1780/2023.
ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA 1RA. SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO "GI" DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS".

San Bartolo Coyotepec a 13 de octubre del 2023

L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ
SECRETARIA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En alcance a la circular No. AGEO/DG/C/006/06/2023 con fecha 28 de junio del año en curso, del Archivo General del Estado de Oaxaca "AGEO" hace mención que con la finalidad de cumplir con la normatividad de acuerdo a los artículos No.11 fracción V; 13 fracción I, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58 de la Ley General de Archivos publicada en el diario oficial de la federación el 15 de junio del 2018; artículos No.11 fracción V; 13 fracción I, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 Y 56 de la Ley de Archivos para el estado de Oaxaca según Decreto No.1193 aprobada por la LXIV legislatura constitucional el 15 de enero del 2020 y publicado en el periódico oficial numero 7 vigésimo sexta sección del 15 de febrero del 2020; y en los numerales 6.1.2.2.inciso b), n); del mismo modo en los numerales 6.3, 6.3.1, 6.3.1.1, 6.3.1.2, y 6.3.1.3 de los lineamientos para la organización, conservación y custodia de los archivos de la administración pública estatal de Oaxaca, publicado en el periódico oficial el 25 de julio del 2015, en contexto solicito designe al Lic. Ismael Alejandro Hernández Olmedo para que asista a una reunión que se llevara a cabo de manera presencial en el aula de enseñanza de la institución para el día jueves 26 de octubre del presente año a las 10:00 hrs con el propósito de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Grupo interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña " Dr. Guillermo Zárate Mijangos", así mismo se hace mención el orden del día que se menciona a continuación:

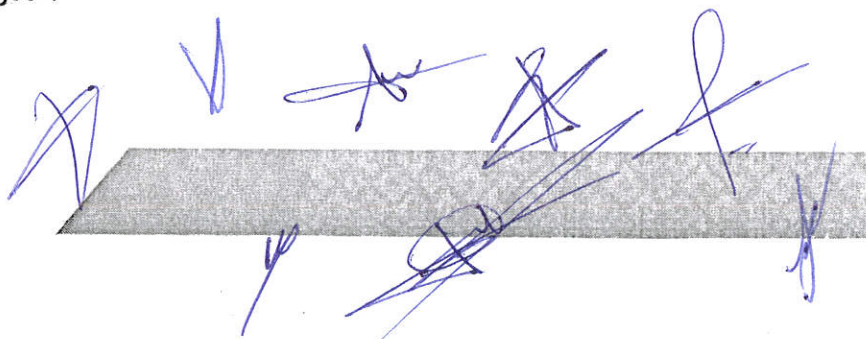
1. **Presentación, acreditación y toma de protesta de los nuevos integrantes del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos".**
2. **Pase de lista de asistencia.**
3. **Declaración del Quórum legal.**
4. **Aprobación del orden del día.**
5. **Presentación de la actualización del instrumento de control archivístico cuadro general de clasificación archivística "CGCA" 2023 del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos".**
6. **Asuntos generales.**

7. Clausura de la sesión.

Carretera Oaxaca Puerto Ángel km. 12.5
San Bartolo Coyotepec. C.P. 71294

951 551 0044

☐ direccion.hnoaxaca@gmail.com





HNO
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Es preciso mencionar que es obligación dar cumplimiento en tiempo y forma toda vez que es un requerimiento primordial que establece la normatividad y del cual somos sujetos obligados a cumplir, cabe recalcar que la falta al incumplimiento del presente podrá ser motivo para incurrir en responsabilidades administrativas, como lo establecen las disposiciones en la materia, lo anterior con fundamento en los artículos No. 1,2 fracción I; artículo No.7 fracción I; artículo No.49 fracción I,III,VII, de la ley general de responsabilidades administrativas, artículos 55 y 56 fracción I, la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado y municipios de Oaxaca y en relación con los artículos No.116,117,118,119, de la Ley general de archivos.

En espera de su puntual asistencia y sin otro particular, le envió un cordial saludo.

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]



ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Director General

[Handwritten signature of Ricardo Ríos López]

DR. RICARDO RÍOS LOPEZ

[Handwritten initials]
MGR/L/mjc
Carretera Oaxaca Puerto Ángel km. 12.5
San Bartolo Coyotepec. C.P. 71294
951 551 0044
direccion.hnoaxaca@gmail.com

[Large handwritten signature and scribbles in blue ink]

ANEXO No. 02

~~Handwritten signature~~
~~Handwritten signature~~
~~Handwritten signature~~
~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~ ~~Handwritten signature~~ ~~Handwritten signature~~ ~~Handwritten signature~~ ~~Handwritten signature~~

Foja suprimida con base en el artículo No.3 fracciones IX, X, 6,17,18 y 23 de la ley de protección de datos personales; 8,9,10,11,16 y 25 de la ley de protección de datos personales del estado de Oaxaca y capítulo III de la ley general de transparencia y acceso a la información pública.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca a 02 de octubre del año 2023.

Oficio número: SHTFP/OS/1522/2023.

Origen: Oficina de la Secretaría.

Sección: Subsecretaría de Auditoría y Supervisión en Obra.
Dirección de Auditoría "A".

Asunto: Se designa Personal.



Dr. Ricardo Ríos López.

Director General del Hospital de la Niñez Oaxaqueña.

Presente.

Original y anexo

En atención a su oficio HNO/DG./OFICIO.01642/2023 de fecha 25 de septiembre del año 2023 y recibido en esta Secretaría el 26 del mismo mes y año, mediante el cual, solicita a esta Secretaría para que designe a una persona que formará parte del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña; Al respecto, le comunico que tengo a bien designar al Licenciado Ismael Alejandro Hernández Olmedo, Servidor Público adscrito a la Dirección de Auditoría "A" de esta Secretaría, quien participará en la integración del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña.

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108 cuarto párrafo y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115, 116 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 50 de la Ley General de Archivos; 1, 3 fracción I, 4, 27 fracción XIV y 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracciones XIV y XV, 5 punto 1, 7 y 8 fracción XIII y XXXI del del Reglamento Interno de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, mismo que se aplica en términos del Decreto por el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, publicado en el extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 01 de febrero de 2023.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente



[Handwritten signature]

L.C.P. Leticia Elsa Reyes López
Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE HONESTIDAD
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
2022-2028

Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. - Para su conocimiento.
Lic. Sandra Carolina López López. - Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Anticorrupción de la SHTFP. Idem.
C.P. Iris Ramírez de la Rosa. - Directora de Auditoría "A". - Para su conocimiento.
Lic. Ismael Alejandro Hernández Olmedo. - Servidor Público designado. Para su atención y seguimiento

Ciudad Administrativa Edificio 2 edificio "Rufino Tamayo", Nivel 1
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 10444
www.oaxaca.gob.mx

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]



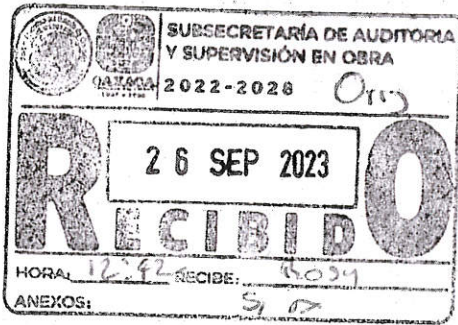
Lic. Tonila

1522

00015423

A.
Handwritten notes and signatures on the right margin.

ENTIDAD:	HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
AREA:	DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No:	HNO/DG./OFICIO.01642/2023.
ASUNTO:	SOLICITUD DE DESIGNACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO "GI" DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS".



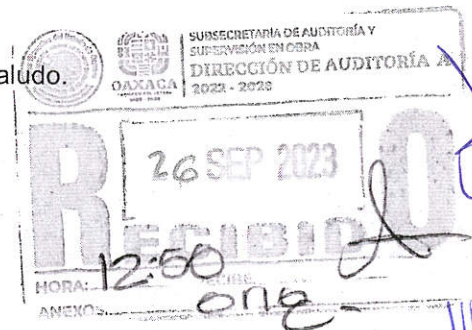
San Bartolo Coyotepec a 25 de septiembre del 2023

L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ
SECRETARIA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA, Y FUNCIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E.

En cumplimiento con la normatividad archivística establecida en la ley general de archivos en los artículos No. 11 fracción V, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 título tercero de la valoración y conservación de los archivos, capítulo I de la valoración, así mismo con la ley de archivos para el estado de Oaxaca, artículos No. 11 fracción V, 48, 49, 50, 51, 52, 53, y 54 título tercero de la valoración y conservación de los archivos capítulo I de la valoración.

Por este medio solicito su intervención para que designe a la persona que formara parte del Grupo Interdisciplinario "GI" del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos" para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Director General
DR. RICARDO RÍOS LÓPEZ

Handwritten signature of Ricardo Ríos López



Handwritten signature and initials: MGBL/mibc

Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.



ENTIDAD: HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
 AREA: DIRECCIÓN GENERAL
 MEMORANDUM No: HNO/DG. /MEMORANDUM/065/2023.
 ASUNTO: DESIGNACIÓN.

San Bartolo Coyotepec a 11 de octubre del 2023

ARQUITECTO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ LEÓN
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES
 DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA.
 "Dr. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS".
 P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 11 fracción V Capítulo II de las obligaciones; No. 21 fracción II inciso d); artículo No.32; artículos 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58 Capítulo I de la valoración ; 60, 61, 62, 63 Capítulo II de la conservación Titulo tercero de la valoración y conservación de los archivos de la Ley General de Archivos; artículos 11 fracción V Capítulo II de las obligaciones; 20 fracción II inciso d); artículo No.31 27 fracción IV Capítulo VI; 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 Capítulo I de la valoración ; 58, 59, 60, 61Capítulo II de la conservación Titulo tercero de la valoración y conservación de los archivos de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; 7 y 8 fracción VII del Reglamento interno del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", he tenido a bien designarlo como:

MIEMBRO PROPIETARIO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES.

Del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", invitándolo a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y eficiencia con las atribuciones legales correspondientes a la presente designación.

En espera de cumplir con lo encomendado y sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
2024 - 2028

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 Director General

DR. RICARDO RÍOS LÓPEZ



MGBL/mlde

[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink]

[Horizontal area with multiple handwritten signatures and initials in blue ink]



ENTIDAD: HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
 AREA: DIRECCIÓN GENERAL
 MEMORANDUM No: HNO/DG. /MEMORANDUM/066/2023.
 ASUNTO: DESIGNACIÓN.

San Bartolo Coyotepec a 11 de octubre del 2023

C.P. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS
 Y ADQUISICIONES.
 DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA.
 "Dr. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS".
 P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 11 fracción V Capitulo II de las obligaciones; No. 21 fracción II inciso d); artículo No.32; artículos 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58 Capítulo I de la valoración ; 60, 61, 62, 63 Capitulo II de la conservación Titulo tercero de la valoración y conservación de los archivos de la Ley General de Archivos; artículos 11 fracción V Capitulo II de las obligaciones; 20 fracción II inciso d); artículo No.31 27 fracción IV Capítulo VI; 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 Capítulo I de la valoración ; 58, 59, 60, 61Capitulo II de la conservación Titulo tercero de la valoración y conservación de los archivos de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca; 7 y 8 fracción VII del Reglamento interno del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", he tenido a bien designarlo como:

MIEMBRO PROPIETARIO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES.

Del Grupo Interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos", invitándolo a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y eficiencia con las atribuciones legales correspondientes a la presente designación.

En espera de cumplir con lo encomendado y sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
 EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
 Director General

DR. RICARDO RÍOS LÓPEZ



MGBL/mlc

(Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin)

(Horizontal row of handwritten signatures and initials at the bottom of the page)



“2023 Año de la Interculturalidad”

ENTIDAD: HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
 AREA: DIRECCION GENERAL
 MEMORANDUM No: HNO/DG./MEMORANDUM/080/2023.
 ASUNTO: DESIGNACIÓN.

San Bartolo Coyotepec a 23 de octubre del 2023

LIC. EVERARDO SANTIAGO SILVA
 ENCARGADO DEL ÁREA TECNOLOGIAS Y
 SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN.
 HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA.
 “DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS”.
 P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 11 fracción V Capitulo II de las obligaciones; artículos 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58 Capitulo I de la valoración ; 60, 61, 62, 63 Capitulo II de la conservación Título tercero de la valoración y conservación de los archivos de la Ley General de Archivos; artículos 11 fracción V Capitulo II de las obligaciones; 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56 Capitulo I de la valoración ; 58, 59, 60, 61 Capitulo II de la conservación Título tercero de la valoración y conservación de los archivos de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca 7 y 8 fracción VII del Reglamento interno del Hospital de la Niñez Oaxaqueña “Dr. Guillermo Zárate Mijangos”, he tenido a bien designarlo como:

MIEMBRO PROPIETARIO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO RESPONSABLE DEL ÁREA TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN.

Del Grupo interdisciplinario del Hospital de la Niñez Oaxaqueña, invitándolo a desempeñar el cargo conferido con honestidad, responsabilidad y eficiencia con las atribuciones legales correspondientes a la presente designación.

En espera de cumplir con lo encomendado y sin otro particular hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
 “EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

Director General

DR. RICARDO RÍOS LÓPEZ.



*Recibi 23/10/23
 10:41 hrs.
 Francisca Hernández*

MZBL/mlr

[Vertical column of various handwritten signatures and initials in blue ink]



Handwritten blue ink scribbles and symbols, including a circle with a cross, are present on the right side of the page.

Handwritten blue ink symbols, including a circle with a cross and other abstract marks, are present at the bottom of the page.

ANEXO No. 03

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]














[Handwritten signature]

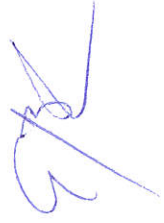
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**LISTA DE ASISTENCIA
INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO "GI"
DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"
26 DE OCTUBRE 2023.
HNO/1RA./S.O/2023.**

NÚM.	NOMBRE	DEPARTAMENTO/ÁREA DE ADSCRICIÓN	CARGO	FIRMA
1	Lic. Enrique García Olivo	Departamento de Asuntos Jurídicos, Unidad de transparencia y acceso a la información.	Encargado del Departamento de Asuntos Jurídicos, Unidad de transparencia y acceso a la información.	
2	L.E. Salvador Pacheco Díaz	Subdirección de Planeación.	Subdirector de Planeación.	
3	L.C.P. María Guadalupe Blanco López.	Subdirección Administrativa	Subdirectora administrativa y coordinadora de archivos institucional.	
4	Lic. Everardo Santiago Silva	Subdirección de Planeación	Responsable del área de Tecnologías y servicios de la información.	
5	Lic. Ismael Alejandro Hernández Olmedo	Secretaría de la Honestidad, Transparencia y Función Pública	Representante de la Secretaría de la Honestidad, Transparencia y Función Pública	
6	Dra. Alma Delia Montes Jimenez	Departamento de Enseñanza	Jefa del Departamento de Enseñanza.	
7	Dra. Mónica Quintana García.	Departamento de Investigación.	Jefa del Departamento de Investigación.	
8	Dr. Jorge Moisés Valencia Sánchez	Subdirección Médica	Subdirector médico	
9	Dra. Ariathna Hernández Segura	Subdirección Médica	Jefa del Departamento de Cirugía Pediátrica	
10	Dr. Héctor Feliciano Cruz Ríos.	Subdirección Médica	Jefe del Departamento de Pediatría Clínica.	
11	Dra. Luz María Hernández Caballero	Subdirección Médica	Encargada de la Unidad de Epidemiología.	
12	L.E. Verenize Sandoval Soriano	Subdirección Médica	Jefa de la Jefatura de Enfermería	
13	Q.F.B. Carlos Gonzalo Cruz Hernández	Subdirección de Operaciones	Encargado de la Subdirección de Operaciones	







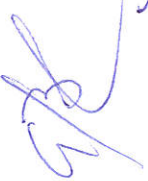













**LISTA DE ASISTENCIA
 INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO "GI"
 DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"
 26 DE OCTUBRE 2023.
 HNO/1RA./S.O/2023.**

NÚM.	NOMBRE	DEPARTAMENTO/ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO	FIRMA
14	Lic. Israel García Vásquez	Subdirección de operaciones	Encargado del área de Estadística.	
15	L.C.P. Juan Manuel Hernández	Departamento de Recursos Financieros y Materiales.	Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Materiales.	
16	L.C.P. Mariela Lissette Alejo Olmedo	Departamento de Recursos Humanos.	Jefa del Departamento de Recursos Humanos.	
17	Arquitecto José Francisco Pérez León.	Departamento de Mantenimiento y servicios generales.	Jefe de Departamento de Mantenimiento y servicios generales.	



[Handwritten blue ink scribbles and symbols, including a ribbon, stars, and various abstract marks.]

[Handwritten blue ink scribbles and symbols at the bottom of the page.]

ANEXO No. 04

~~Handwritten signature~~
~~Handwritten signature~~
~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Sesiones ordinarias y/o extraordinarias	■					■					■	
2	Capacitaciones y asesorías archivísticas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
3	Actualización de los instrumentos de control y consulta archivística	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
4	Baja documental.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
5	Aplicar métodos y medidas para la organización, protección y conservación de los documentos de archivo que se generan en la Institución de igual forma se debe considerar el resguardo digital y electrónico.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
6	Administración de riesgos.												
7	Actualización del refrendo en el registro nacional de archivos "RNA"												

Handwritten signatures and initials scattered across the bottom of the page.



14/04/2023
[Handwritten signatures]

Recibi, Reconocimiento
Hector Lopez Luis 14/04/23

Recibi Informacion
Brenda M. Mendez

Elaboracion
Alexandra

ENTIDAD: HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
AREA: DIRECCIÓN GENERAL
CIRCULAR No: HNO/DG./CIRCULAR.021/2023.
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUMENTO ARCHIVISTICO CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA "CGCA" PARA EL EJERCICIO 2023 DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS".

San Bartolo Coyotepec a 12 de abril del 2023

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y COORDINADORA DE ARCHIVOS, INTEGRANTES DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS "SIA" DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZÁRATE MIJANGOS". PRESENTE.

Derivado del oficio No. SA/AGEO/DG/C/003/01/2023 con fecha 13 de enero del año en curso, del Archivo General del Estado de Oaxaca "AGEO" hace mención que con la finalidad de cumplir con la normatividad de los artículos No.13 fracción I capítulo II de las obligaciones Titulo segundo de la gestión documental y administración de archivos; No.16 de la Ley General de Archivos publicada en el Diario oficial de la federación el 15 de junio del 2018, y por ende en los artículos No.13 fracción I capítulo II de las obligaciones Titulo segundo de la gestión documental y administración de archivos; No.16 de la Ley de Archivos para el estado de Oaxaca, según decreto No.1193 aprobada por la LXIV Legislatura constitucional el 15 de enero del 2020 y publicado en el periódico oficial numero 7 vigésimo sexta sección del 15 de febrero del 2020 para su aplicación, y en seguimiento a los numerales 6.3.1; 6.3.1.1; 6.3.1.2; 6.3.1.3; 6.3.5.2 de los lineamientos para la organización, conservación y custodia de los archivos de la administración pública estatal de Oaxaca publicado en el periódico oficial el 25 de julio del 2015, así mismo con fundamento en el artículo No. 70 fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública, cabe recalcar que la institución tiene la obligación de tener los instrumentos de control y de consulta archivística, conforme a sus atribuciones y funciones, manteniéndolos actualizados y disponibles, **en ese contexto se solicita a las y los responsables de archivo de trámite del Sistema institucional de archivos del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos" y que se mencionan a continuación:**

NÚM.	NOMBRE	CARGO
1	L.C.P. María Guadalupe Blanco López	Coordinadora de archivos institucional.
2	C. Hilda Salome Torres Blanco	Responsable del área de Correspondencia.
3	C.P. María de la Luz Delgado Corona	Responsable del área de archivo de concentración.
4	Lic. Enrique García Olivo	Responsable del área de archivo histórico.
5	C. Marisela Matías Jimenez	Responsable de archivo de trámite de la Dirección general
6	Lic. Germán Martínez Martínez	Responsable de archivo de trámite del departamento de asuntos jurídicos, y de Transparencia y acceso a la información.

Recibi de donacion
Juan P. Maldonado
14/04/23
Recibi de reconocimiento
Guillermo Zárate Mijangos
14/04/23

Recibi
Recebo
de Reconocimiento
14/04/23
Recebo
Recebo
Recebo

Recibi informacion
electronica
Lic. Israel Leiva Vasquez
Jefe de estadística

Recibi
14/04/2023
Alfaro



V G [Handwritten signatures]

NÚM.	NOMBRE	CARGO
7	C.Alma Delia Peralta Cortez	Responsable de archivo de trámite del departamento de enseñanza.
8	Dra. Mónica Quintana García	Responsable de archivo de trámite del departamento de investigación.
9	Dra. Ariathna Hernández Segura	Responsable de archivo de trámite del departamento de cirugía pediátrica.
10	Dr. Héctor Feliciano Cruz Ríos	Responsable de archivo de trámite del departamento de pediatría clínica.
11		Responsable de archivo de trámite del departamento de medicina crítica.
12	L.E. Verenice Sandoval Soriano.	Responsable de archivo de trámite de la Jefatura de Enfermería.
13	Dra. Luz María Hernández Caballero	Responsable de archivo de trámite de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica.
14	C. María Alejandra Reyes Illescas	Responsable de archivo de trámite de la oficina de la subdirección de operaciones y del área de patología.
15	Dr. Juan Carlos Perez Ramirez	Responsable de archivo de trámite del área de Imagenología.
16	Q.B. Yadira Izquierdo Sánchez	Responsable de archivo de trámite del puesto de sangrado.
17	Q.F.B. Irma Cecilia Regino Álvarez	Responsable de archivo de trámite de laboratorio clínico.
18	L.T.S. Sinahi Carrizal Mendoza	Responsable de archivo de trámite de Trabajo social.
19	Ing. Juan Pablo Matadamaz Castro.	Responsable de archivo de trámite de servicio de ingeniería biomédica.
20	C.P. María Antonia Ortiz Vázquez	Responsable de archivo de trámite de las áreas de agenda de citas y expediente clínico.
21	C. Cecilia Gaytán Macoco	Responsable de archivo de trámite del servicio de alimentación.
22	Lic. Salvador Pacheco Díaz	Responsable de archivo de trámite de la Subdirección de Planeación.
23	Lic. Carlos Julián Corona González	Responsable de archivo de trámite del área tecnologías y servicios de la información.
24	Lic. Israel García Vásquez	Responsable de archivo de trámite del área de estadísticas.
25	Lic. Magda Monserrat Hernández Domínguez	Responsable de archivo de trámite del área de gestión y calidad.
26	Dr. Jorge Moisés Valencia Sánchez	Responsable de archivo de trámite de la subdirección médica.
27	L.C.P. Marisela Lissette Alejo Olmedo	Responsable de archivo de trámite del departamento de recursos humanos del gobierno del estado.
28	Lic. María. Soledad Rivera Rasgado	Responsable de archivo de trámite de las áreas de presupuestos y pagos.
29	C.P. Jesús Luria Torres.	Responsable de archivo de trámite del área de filtro.
30	C.P. José Alfredo Romualdo Rivas López	Responsable de archivo de trámite del área de contabilidad.
31	L.C.P. Sara Cuevas Torres	Responsable de archivo de trámite del área de adquisiciones.
32	C. Teresa Maribel Sibaja Mendoza	Responsable de archivo de trámite del área de farmacia.

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



HNO

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

"2023 Año de la Interculturalidad"

NÚM.	NOMBRE	CARGO
33	C.P. Erick Niño Niño.	Responsable de archivo de trámite del área de inventarios.
34	L.C.P. Rosalba Hernández	Responsable de archivo de trámite del área de INSABI.
35	L.C.P. Teresa Leticia Bernardo Aquino	Responsable de archivo de trámite de la subdirección administrativa.
36	Arquitecto Guillermo Efrén Barragán Ávila	Responsable de archivo de trámite del departamento de Mantenimiento y servicios generales.

Que deberá llevar a cabo los siguientes puntos que se detallan a continuación:

1. Para la elaboración de la actualización del instrumento archivístico Cuadro general de clasificación archivística en el ejercicio 2023, se deberá apoyar en la última actualización del instrumento archivístico Cuadro general de clasificación archivística del ejercicio 2022 y que fue validada con fecha 9 de marzo del 2022 por el Archivo general del gobierno del estado de Oaxaca "AGEO".
2. Así mismo se les informa que para la elaboración de la actualización del instrumento archivístico Cuadro general de clasificación archivística en el ejercicio 2023, se deberá agregar una nueva columna por el concepto de **ACTIVIDAD/PROCESO** en el cual el responsable de archivo de trámite de cada área médica y administrativa de la institución deberá desarrollar la descripción de la **ACTIVIDAD/PROCESO** de acuerdo a la serie documental que le corresponda.
3. Deberá utilizar el anexo No.01 del nuevo formato del Cuadro General de Clasificación Archivística "CGCA" para su elaboración y actualización, cabe recalcar que se adjunta a su correo electrónico del responsable de archivo de trámite las series documentales que le corresponden a cada área médica y administrativa del Hospital de la Niñez Oaxaqueña "Dr. Guillermo Zárate Mijangos" el anexo No.01 del nuevo formato del Cuadro general de clasificación archivística para su utilización.
4. Para la presentación de las propuestas de nuevas series documentales se deberá justificar con fundamento legal, de igual modo deberá desarrollar la descripción de la actividad del proceso de la nueva serie documental.
5. Si requieren que se realicen las modificaciones y actualizaciones pertinentes en las series documentales de las áreas que están a su cargo deberán hacer mención el motivo y el fundamento legal por el cual solicita que se realice la modificación del concepto de las series documentales que le corresponda.
6. Por lo consiguiente se debe entregar la información de la actualización de las series documentales que le corresponda a cada área médica y administrativa por oficio el anexo No.01 Cuadro general de clasificación archivística "CGCA" correspondiente al ejercicio 2023, antes del día 28 de abril del presente año en el área coordinadora de archivos de la institución.
7. Así mismo se deberá enviar al correo electrónico archivohno1@gmail.com, el anexo No.01 para su revisión y en caso de observaciones el área coordinadora de archivos de la institución les informara por oficio las correcciones pertinentes que deberán realizar y posteriormente hacer entrega nuevamente de la actualización del anexo No.1 del nuevo formato del Cuadro general de clasificación archivística para su utilización.



V G [Handwritten marks]

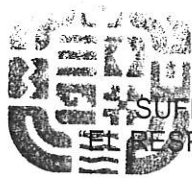
Es preciso mencionar que para poder realizar y llevar acabo un buen control de la administración de documentos es obligación de las áreas generadoras de documentos de este nosocomio dar cumplimiento en tiempo y forma toda vez que es un instrumento básico de control y de trabajo que integra las series documentales de la institución, enfatizando que es un requerimiento primordial que establece la normatividad para la revisión y autorización del instrumento archivístico para su utilización en el ejercicio 2023 y del cual somos sujetos obligados a cumplir, no omito mencionar que la falta al incumplimiento del presente podrá ser motivo para incurrir en responsabilidades administrativas, recalcando que quedara bajo la responsabilidad de las subdirecciones, jefaturas, departamentos, áreas médicas y administrativas de la institución no haber cumplido en tiempo y forma con la ley, como lo establecen las disposiciones en la materia, lo anterior con fundamento en los artículos No. 1, 2 fracción I; artículo No.7 fracción I; artículo No.49 fracción I,III,VII, de la ley general de responsabilidades administrativas, artículos 55 y 56 fracción I, la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado y municipios de Oaxaca y en relación con los artículos No.116,117,118,119, de la ley general de archivos.

En espera de contar con su colaboración y sin otro particular, les envió un cordial saludo.

SE RECIBIO
CORREO DE CONTROL
ICP SARA CUEVAS
14/07/2023
MCP ACQUISICIONES

[Vertical column of handwritten signatures and initials]

[Handwritten initials]



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA
2022 - 2023

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

Director General

DR. RICARDO RIOS LOPEZ

MGBL/mlg

[Handwritten signatures and initials]



CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FONDOS:

FUNCIONES SUSTANTIVAS:

1S ATENCIÓN HOSPITALARIA PEDIÁTRICA.

2S SERVICIOS HOSPITALARIOS Y CLÍNICOS.

3S DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.

4S INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

5S GESTIÓN DE LA CALIDAD.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	SECCIÓN	SUBSERIES				
			NOMBRE DE LA SERIE			
	1S.1		COMITÉ DE MORTALIDAD	REVISIÓN DE LAS DEFUNCIONES DE LOS PACIENTES DE MANERA MENSUAL	REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII ;CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX ;NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA,PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES ;COMITÉ DE MEDICINA TRANSFUNCIONAL/CAPITULO III ARTICULO No.22 FRACCIONES VIII, XIII ;CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS ;COMITÉS DE INVESTIGACION Y ETICA EN INVESTIGACION /CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII, 12 FRACCION X,CAPITULO III ARTICULO No.13 FRACCION IV Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-SSA3.2012 QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA LA SALUD EN SERES HUMANOS ;COMITES Y SUBCOMITES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE/CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No.II.	DIRECCION GENERAL ;SUBDIRECCION MEDICA;SUBDIRECCION DE OPERACIONES ;DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION;AREA GESTION DE CALIDAD
	1S.2		COMITÉ DEL EXPEDIENTE CLÍNICO	REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS PACIENTES DE MANERA MENSUAL.	REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII ;CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX ;NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA,PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES ;COMITÉ DE MEDICINA TRANSFUNCIONAL/CAPITULO III ARTICULO No.22 FRACCIONES VIII, XIII ;CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS ;COMITES DE INVESTIGACION Y ETICA EN INVESTIGACION ;CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII, 12 FRACCION X,CAPITULO III ARTICULO No.13 FRACCION IV Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-SSA3.2012 QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA LA SALUD EN SERES HUMANOS ;COMITES Y SUBCOMITES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE/CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No.II.	DIRECCION GENERAL ;SUBDIRECCION MEDICA;SUBDIRECCION DE OPERACIONES ;DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION;AREA GESTION DE CALIDAD
	1S.3		COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD "CODECIAAS"	SE REALIZAN ACTIVIDADES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y LA INTERVENCIÓN OPORTUNA CON EL OBJETIVO DE IDENTIFICAR LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE LA SALUD.	REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII ;CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX ;NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA,PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES ;NOM-017-SSA2-2012 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.	SUBDIRECCION MEDICA/UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

g/b

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below.



CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FONDO:

FUNCIONES SUSTANTIVAS:

1S ATENCIÓN HOSPITALARIA PEDIÁTRICA.

2S SERVICIOS HOSPITALARIOS Y CLINICOS.

3S DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.

4S INVESTIGACIÓN CLINICA.

5S GESTIÓN DE LA CALIDAD.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	1S.4	COMITÉ COVID-19 MULTIDISCIPLINARIO PARA LA CONTINUIDAD DE OPERACIONES DE LA NUEVA NORMALIDAD.	SE CONFORMA EL COMITÉ CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA CONVERGENCIA PARA LOS CASOS DE COVID-19. SE REALIZAN SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EN SEGUIMIENTO A LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGIA DE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIA VIRALES (COVID-19).	REGlamento INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII ;CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,IX. ;NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES NOM-017-SSA-2-2012 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.	SUBDIRECCION MEDICA/UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
	1S.5	ADMINISTRACION A LA ATENCION DE LA SALUD	COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA A TRAVES DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES SUJETAS DE VIGILANCIA EN EL HOSPITAL. EVENTOS RELACIONADOS CON LA SALUD Y SUS DETERMINANTES.	CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,IX. DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA Y NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA.PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES	SUBDIRECCION MEDICA/UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	2S.1	COMITÉ DE REFERENCIAS Y CONTRA-REFERENCIAS	SESIONES CADA DOS MESES. SE GENERAN MINUTAS PARA TOMA DE DECISIONES Y MEJORA DEL SERVICIO.	CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCIONES VII, XIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015; ARTICULO 74 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE PROTECCION DE SERVICIOS DE ATENCION MEDICA; ACUERDO 79 RELATIVO A LA APLICACION INSTRUMENTACION Y ACTUALIZACION DEL MANUAL PARA REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES Y ENVIOS DE MUESTRAS Y ESPECIMINES.	SUBDIRECCION DE OPERACIONES/AREA DE TRABAJO SOCIAL
	2S.2	EXPEDIENTES CLINICOS DE PACIENTES	SE REvisa EN CADA UNO DE LOS EXPEDIENTES CLINICOS LA ULTIMA FECHA EN LA QUE EL PACIENTE OBTUVO UN SERVICIO MEDICO EN EL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA DE ACUERDO A LA FECHA DE ULTIMA CONSULTA SE DETERMINA SI SE QUEDA EN ACTIVOS O SE ENVIA PARA PASIVOS O BAJAS. SE HACE UNA RELACION DE LOS EXPEDIENTES QUE SERAN DE BAJA Y SE LLEBAN AL AREA CORRESPONDIENTE DE BAJAS DE ARCHIVO CLINICO.	CAPITULO III ARTICULO No.21 FRACCIONES VII, VIII, IX; CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION XVIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA. ;NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SSA3-2012 DEL EXPEDIENTE CLINICO.	SUBDIRECCION DE OPERACIONES/AREA DE ARCHIVO CLINICO

Handwritten signature/initials

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several others along the right margin.

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FUNCIONES SUSTANTIVAS:

1S ATENCIÓN HOSPITALARIA PEDIÁTRICA.

2S SERVICIOS HOSPITALARIOS Y CLÍNICOS.

3S DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.

4S INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

5S GESTIÓN DE LA CALIDAD.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	2S.3	ESTADÍSTICAS	ESTABLECER LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE DEBEN SEGUIR PARA PRODUCIR, CAPTAR, INTEGRAR, PROCESAR, SISTEMATIZAR, EVALUAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN EN SALUD EN EL HE DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA. PARA CUMPLIR CON LO ANTERIOR, SE CONSTITUYE UN CONJUNTO DE PROCESOS ESPECÍFICOS PARA INTEGRAR, USAR Y EXPLOTAR LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD, A TRAVÉS DE INDICADORES, ASÍ COMO ESTADÍSTICAS Y PRIORITARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD EN FORMAS CONSOLIDADAS, PERFILES Y REPORTES. LOS RESULTADOS DE ESTOS COMPONENTES QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD, Y DE ADELLOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.	<p>EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ASÍ COMO ESTADÍSTICAS Y PRIORITARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD EN FORMAS CONSOLIDADAS, PERFILES Y REPORTES. LOS RESULTADOS DE ESTOS COMPONENTES QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD, Y DE ADELLOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ASÍ COMO ESTADÍSTICAS Y PRIORITARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD EN FORMAS CONSOLIDADAS, PERFILES Y REPORTES. LOS RESULTADOS DE ESTOS COMPONENTES QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD, Y DE ADELLOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p> <p>EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, ASÍ COMO ESTADÍSTICAS Y PRIORITARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE SALUD EN FORMAS CONSOLIDADAS, PERFILES Y REPORTES. LOS RESULTADOS DE ESTOS COMPONENTES QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN EN SALUD, Y DE ADELLOS QUE INTEGRAN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.</p>	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN/ÁREA ESTADÍSTICA
	2S.4	REQUERIMIENTOS DE ELABORACIÓN DE DIETAS Y FORMULAS	EL REQUERIMIENTO DE DIETAS Y FORMULAS SU PROCESO ES PARA RECABAR INFORMACIÓN DE DOTACIÓN MENSUAL DE DIETAS Y FORMULAS COMO LA CANTIDAD DE INSUMOS OCUPADOS PARA SU ELABORACIÓN, TANTO COMO PARA EL CONTROL DE ALMACEN DE INSUMOS.	CAPITULO III ARTICULOS No. 19, FRACCIONES IX, XI, XIII, XIV, No. 20, FRACCIONES IV, V, XII Y No. 22, FRACCIÓN I, II, VI, VII, XIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-243-SSA1-2010. PRODUCTOS Y SERVICIOS. LECHE, FORMULA LACTEA, PRODUCTO LACTEO COMBINADO Y DERIVADOS LACTEOS, DISPOSICIONES SANITARIAS, METODOS DE PRUEBA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-131-SSA1-2012. PRODUCTOS Y SERVICIOS. FORMULAS PARA LACTANTES DE CONTINUACIÓN Y PARA NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN, ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS PARA LACTANTES Y NIÑOS DE CORTA EDAD, DISPOSICIONES Y ESPECIFICACIONES SANITARIAS Y NUTRIMENTALES ETIQUETADO Y METODOS DE PRUEBA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1-2009. PRACTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS.	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES/DEPARTAMENTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO/ SERVICIO DE DIETOLOGÍA Y COCINA.
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA ADMINISTRATIVA
	3S.1	CONTROL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SERVICIO DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	MONITOREAR EL USO ADECUADO DE LOS COMPONENTES SANGUÍNEOS, ASÍ COMO VIGILAR LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LOS MISMOS.	CAPITULO III ARTICULO No. 22 FRACCIONES I, VI, X, XI, XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICIÓN DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS.	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES/ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO
	3S.2	SEROLOGÍA ESTUDIOS DE SANGRADO	REVALUAR QUE LA SANGRE SEA SEGURA PARA EL RECEPTOR, ASÍ COMO EVITAR LA TRANSMISIÓN DE AGENTES BACTERIANOS Y VIRALES MEDIANTE ESTE MEDIO.	CAPITULO III ARTICULO No. 19, FRACCIONES I, VI, ARTICULO No. 22 FRACCIONES XIV, XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICIÓN DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS.	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES/ÁREA DE SANGRADO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones along the right margin.

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FONDO:

FUNCIONES SUSTANTIVAS:

1S ATENCIÓN HOSPITALARIA PEDIÁTRICA.

2S SERVICIOS HOSPITALARIOS Y CLÍNICOS.

3S DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.

4S INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

5S GESTIÓN DE LA CALIDAD.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	3S.3	AFERESIS PLAQUETARIAS	INFORMACION DEL RENDIMIENTO PLAQUETARIO, QUE CANTIDAD DE PLAQUETAS SE OBTIENEN EN EL PROCEDIMIENTO DE AFERESIS Y QUE CANTIDAD DE PLAQUETAS SE QUEDA EL DONADOR	CAPITULO III ARTICULO No.19 FRACCIONES I,VI,ARTICULO No.22 FRACCIONES XIV,ARTICULO No.22 FRACCION XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS.	SUBDIRECCION DE OPERACIONES/AREA PUESTO DE SANGRADO
	3S.4	HISTORIAS CLINICAS DE LOS DONADORES	ES UN CUESTIONARIO QUE PERMITE ABORDAR EL ESTILO DE VIDA DEL PACIENTE, DETECTAR ENFERMEDADES O SITUACIONES QUE PONGAN EN RIESGO LA SALUD DEL PACIENTE Y/O EL DONADOR.	CAPITULO III ARTICULO No.19 FRACCIONES I,VI,ARTICULO No.22 FRACCIONES XIV,ARTICULO No.22 FRACCION XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS.	SUBDIRECCION DE OPERACIONES/AREA PUESTO DE SANGRADO
	3S.5	COMPONENTES A SERVICIOS DE TRANSFUSION	BITACORA DE CONTROL INTERNO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LOS COMPONENTES SANGUINEOS.	CAPITULO III ARTICULO No.19 FRACCIONES I,VI,ARTICULO No.22 FRACCIONES XIV,ARTICULO No.22 FRACCION XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS.	SUBDIRECCION DE OPERACIONES/AREA PUESTO DE SANGRADO
	3S.6	DESCARTES DE UNIDADES	BITACORA DE BAJA DE COMPONENTES SANGUINEOS, A LOS CUALES SE LES HA TERMINADO SU VIGENCIA, UNIDADES HEMOLIZADAS, DANADAS FISICAMENTE, MAL CONSERVADAS Y CON SEROLOGIA REACTIVA.	CAPITULO III ARTICULO No.19 FRACCION I,VI,ARTICULO No.22 FRACCION XIV,ARTICULO No.22 FRACCION XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS.	SUBDIRECCION DE OPERACIONES/AREA PUESTO DE SANGRADO
	3S.7	CONTROL DE RESULTADOS Y CALIDAD DE PRUEBAS DE LABORATORIO.	PARA DETECTAR, REDUCIR Y CORREGIR POSIBLES DEFICIENCIAS ANALITICAS INTERNAS, ANTES DE EMITIR UN RESULTADO Y DETECTAR LA PRESENCIA DE ERRORES.	CAPITULO III ARTICULO No.22 FRACCION I,VI, X,XI,XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA ; NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-007-SSA3 PARA LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS LABORATORIOS CLINICOS.	SUBDIRECCION DE OPERACIONES/AREA DE LABORATORIO CLINICO
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA
SECCIÓN / 4S	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE		

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FUNCIONES SUSTANTIVAS:

1S ATENCIÓN HOSPITALARIA PEDIÁTRICA.

2S SERVICIOS HOSPITALARIOS Y CLINICOS.

3S DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.

4S INVESTIGACIÓN CLINICA.

5S GESTIÓN DE LA CALIDAD.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	4S.1	COMITÉ DE ETICA E INVESTIGACIÓN	EVALUA LAS CARTAS DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PROTOCOLOS SOMETIDOS A ACEPTACION INTERNOS O EXTERNOS	<p>REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII; CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX; .NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA,PREVENCION Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES;(COMITÉ DE MEDICINA TRANSFUNCIONAL/CAPITULO III ARTICULO No.22 FRACCIONES VIII, XIII; .CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS;(COMITES DE INVESTIGACION Y ETICA EN INVESTIGACION;CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII, 12 FRACCION X,CAPITULO III ARTICULO No.13 FRACCION IV Y LA NORMA OFICIAL MEXICAN NOM-012-SSA3.2012 QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA LA SALUD EN SERES HUMANOS;(COMITES Y SUBCOMITES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE)/CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II/CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No.II.</p>	DIRECCIÓN GENERAL - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
	4S.2	COMITÉ HOSPITALARIA DE BIOETICA	EVALUA Y DISCUTE CASOS PROBLEMA DE PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DEL HOSPITAL, EMITIENDO RECOMENDACIONES, DENTRO DEL MARCO LEGAL DEL HOSPITAL.	<p>REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII; CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX; .NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA,PREVENCION Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES;(COMITÉ DE MEDICINA TRANSFUNCIONAL/CAPITULO III ARTICULO No.22 FRACCIONES VIII, XII; .CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS;(COMITES DE INVESTIGACION Y ETICA EN INVESTIGACION;CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII, 12 FRACCION X,CAPITULO III ARTICULO No.13 FRACCION IV Y LA NORMA OFICIAL MEXICAN NOM-012-SSA3.2012 QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA LA SALUD EN SERES HUMANOS;(COMITES Y SUBCOMITES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE)/CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II/CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No.II.</p>	DIRECCIÓN GENERAL - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FUNCIONES SUSTANTIVAS:

1S ATENCIÓN HOSPITALARIA PEDIÁTRICA.

2S SERVICIOS HOSPITALARIOS Y CLINICOS.

3S DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO.

4S INVESTIGACIÓN CLINICA.

5S GESTIÓN DE LA CALIDAD.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	4S.3	COMITÉ DE INVESTIGACIÓN	<p>EVALUA LAS CARTAS DE CONSENTIMIENTO INFORMADO DE LOS PROTOCOLOS SOMETIDOS A ACEPTACION INTERNOS O EXTERNOS</p>	<p>REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII; CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX; NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES; (COMITÉ DE MEDICINA TRANSFUNCIONAL) CAPITULO III ARTICULO No.22; FRACCIONES VIII, XIII; CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS; (COMITES DE INVESTIGACION Y ETICA EN INVESTIGACION); CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII, 12 FRACCION X; CAPITULO III ARTICULO No.13 FRACCION IV Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-SSA3.2012 QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA LA SALUD EN SERES HUMANOS; (COMITES Y SUBCOMITES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE)/CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No.II.</p>	DIRECCIÓN GENERAL - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
	4S.4	PROTOSCOLOS DE INVESTIGACIÓN.	<p>PROTOSCOLOS REALIZADOS POR LOS PASANTES DE SERVICIO SOCIAL DE LAS LICENCIATURAS DE ENFERMERIA, NUTRICION, TERAPIA FISICA Y TERAPIA OCUPACION, ASI COMO POR LOS MEDICOS RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD DE PEDIATRIA ADSCRITO AL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZARATE MIJANGOS".</p>	<p>CAPITULO I ARTICULO 12 FRACCION I,VI,VII,IV; CAPITULO II ARTICULO No.13 FRACCION IV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-SSA3-2012 QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA LA SALUD DE LOS SERES HUMANOS.</p>	DIRECCIÓN GENERAL - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
	4S.5	DESARROLLO DE PROYECTOS	<p>PROTOSCOLOS REALIZADOS POR LOS PASANTES DE SERVICIO SOCIAL DE LAS LICENCIATURAS DE ENFERMERIA, NUTRICION, TERAPIA FISICA Y TERAPIA OCUPACION, ASI COMO POR LOS MEDICOS RESIDENTES DE LA ESPECIALIDAD DE PEDIATRIA ADSCRITO AL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DR. GUILLERMO ZARATE MIJANGOS".</p>	<p>CAPITULO I ARTICULO No.12 FRACCION V, VII,VIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA.</p>	DIRECCIÓN GENERAL - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA
SECCIÓN	5S	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE	

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature and scribbles on the right side of the page]



CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FONDO:

FUNCIONES SUSTANTIVAS:

1S ATENCIÓN HOSPITALARIA PEDIÁTRICA.

2S SERVICIOS HOSPITALARIOS Y CLÍNICOS.

3S DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.

4S INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

5S GESTIÓN DE LA CALIDAD.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/ÁREA DE GESTIÓN MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	5S.1	COMITÉ DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE "COCASEP"	SU ACTIVIDAD ES LA DE REALIZAR ACTAS DE INSTALACIÓN, SECCIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS, MINUTAS Y ACUERDOS.	REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII.;CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,III,X. ;NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES;(COMITÉ DE MEDICINA TRANSFUNCIONAL),CAPITULO III ARTICULO No.22 FRACCIONES VIII, XII. ;CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS;(COMITES DE INVESTIGACION Y ETICA EN INVESTIGACION),CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII. 12 FRACCION X.CAPITULO III ARTICULO No.13 FRACCION IV Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-SSA3.2012 QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA LA SALUD EN SERES HUMANOS;(COMITES Y SUBCOMITES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE)CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II(CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No.II.	SUBDIRECCIÓN DE LA CALIDAD PLANEACIÓN/ÁREA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	5S.2	SUBCOMITÉ DE CALIDAD DE ENFERMERIA	DESARROLLO DE MEJORAS CONTINUAS DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA A TRAVES DE IDENTIFICACION DE AREAS DE OPORTUNIDAD.	REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII.;CAPITULO II ARTICULO No.18 FRACCIONES I,II,III,IV,V,VI,VII,III,X. ;NORMATIVIDAD NOM-045-SSA2-2005 PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS INFECCIONES NOSOCOMIALES;(COMITE DE MEDICINA TRANSFUNCIONAL),CAPITULO III ARTICULO No.22 FRACCIONES VIII, XII. ;CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II. NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-253-SSA1-2012 PARA LA DISPOSICION DE SANGRE HUMANA Y SUS COMPONENTES CON FINES TERAPEUTICOS;(COMITES DE INVESTIGACION Y ETICA EN INVESTIGACION),CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCION VII. 12 FRACCION X.CAPITULO III ARTICULO No.13 FRACCION IV Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-012-SSA3.2012 QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA LA SALUD EN SERES HUMANOS;(COMITES Y SUBCOMITES DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE)CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION II(CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No.II.	SUBDIRECCIÓN DE LA CALIDAD PLANEACIÓN/ÁREA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	5S.3	PROGRAMA AVAL CIUDADANO (SESTAD)	EL SISTEMA DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION TRATO ADECUADO Y DIGNO (SESTAD) SE BASA EN ENCUESTAS ORIENTADAS A LAS AREAS DE: CONSULTA EXTERNA,HOSPITALIZACION Y URGENCIAS PARA CONOCER LA PERCEPCION QUE TIENEN LOS PACIENTES Y SUS FAMILIARES ACERCA DE LOS SERVICIOS OTORGADOS.	CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION VIII,XII; CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No.XI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA Y PARA CONSULTA DIRECCION DE LA LIGA http://www.calidad.salud.gob.mx/site/calidad/aval_ciudadano.html	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	5S.4	SISTEMA UNIFICADO DE GESTION (SUG)	ES EL SISTEMA MEDIANTE EL CUAL SE DA ATENCION A LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, FELICITACIONES Y SOLICITUDES DE GESTION (PETICIONES) DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION VII,XI CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No.VIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA Y PARA CONSULTA DIRECCION DE LA LIGA http://187.191.75.211:6924/SUG/	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



HNO
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.

HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FONDO:

FUNCIONES SUSTANTIVAS:

1S ATENCIÓN HOSPITALARIA PEDIÁTRICA.

2S SERVICIOS HOSPITALARIOS Y CLÍNICOS.

3S DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO.

4S INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

5S GESTIÓN DE LA CALIDAD.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	5S.5	ACREDITACION Y GARANTIA DE CALIDAD	LA ACREDITACION SE CONSTITUYE COMO EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION EXTERNA DE LA CALIDAD QUE SE REALIZA MEDIANTE LA AUTOEVALUACION Y LA EVALUACION A LOS ESTABLECIMIENTOS PARA LA ATENCION MEDICA, A EFECTO DE CONSTATAR QUE CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE CON CRITERIOS DE CAPACIDAD, CALIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PACIENTE.	CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION VII, CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No VI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA	SUBDIRECCIÓN PLANEACIÓN/ÁREA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
	5S.6	SISTEMA NACIONAL DE INDICADORES DE CALIDAD EN SALUD (INDICAS)	ES UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE REGISTRAR Y MONITOREAR INDICADORES DE CALIDAD EN LAS UNIDADES DE LOS SERVICIOS DE SALUD.	CAPITULO V ARTICULO No.31 FRACCION No VII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA, COMO REFERENCIA ESTOS INDICADORES SON SUBIDOS A UNA PLATAFORMA A NIVEL NACIONAL POR MEDIO DE NIVEL ESTATAL, DIRECCION DE LA LIGA ES http://dgees.salud.gob.mx/INDICASI/index2.php .	SUBDIRECCIÓN PLANEACIÓN/ÁREA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



HNO
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.									
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"									
FUNCIONES COMUNES:									
1C DIRECTIVA, ENLACE Y GESTIÓN.									
2C ASUNTOS JURIDICOS.									
3C SERVICIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA.									
4C RECURSOS HUMANOS.									
5C RECURSOS FINANCIEROS.									
6C RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.									
7C ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.									
8C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.									
9C PLANEACIÓN.									
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCION		ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA		
SECCIÓN 1C	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE						
	1C.5		CONTROL DE CORRESPONDENCIA		<p>INTEGRA EL MANEJO Y CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA DE ENTRADA Y SALIDA, DE LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y DESPACHO DE CORRESPONDENCIA QUE SOLICITEN Y REQUIERAN LAS DIFERENTES SUBDIRECCIONES, DEPARTAMENTOS, ÁREAS MEDICAS Y ADMINISTRATIVAS, PARA EL MANEJO DE LA CORRESPONDENCIA, COMO PARTE INTEGRAL DE LA GESTION DOCUMENTAL, EN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN, SEGUIMIENTO, CONSERVACION DE LA DOCUMENTACION DE USO OFICIAL.</p> <p>ACTIVIDAD/PROCESO</p>	<p>CAPITULO I ARTICULO No.8 FRACCIONES I, II, X, XIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015.</p>	DIRECCIÓN GENERAL		
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCION		ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA		
SECCIÓN 2C	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE						
	2C.1		DISPOSICIONES LEGALES.		<p>CONTIENE EL DECRETO DE CREACIÓN DEL HOSPITAL REGLAMENTO INTERNO Y LAS ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.</p>	<p>ARTICULO No.10 FRACCIONES I, II, III, XIV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015. ARTICULOS 3 FRACCION II, 8, 12 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, ARTICULOS 10 FRACCION I Y II, 16 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA.</p>	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS		
	2C.2		ACTAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.		<p>ESTA SERIE INTEGRA TODAS LAS ACTAS QUE SE GENERAN EN EL HOSPITAL Y LOS REQUERIMIENTOS RECIBIDOS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL Y/O FEDERAL.</p>	<p>ARTICULO No.10 FRACCIONES VII, IX, X, XII, XV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015. ARTICULO 27, 2 FRACCION IX LEY DE PROCEDIMIENTO Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE OAXACA.</p>	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS		
	2C.3		JUICIOS JURIDICOS.		<p>CONTIENE TODOS LOS ASUNTOS LEGALES PROMOVIDOS EN CONTRA DEL HOSPITAL Y/O LOS QUE PROMUEVE EN CONTRA DE TERCEROS.</p>	<p>ARTICULO No.10 FRACCIONES I, VII, VIII, IX, XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015. ARTICULOS No. 689, 690, 692 FRACCION III DE LA LEY FEDERAL DE TRABAJO; ARTICULO 3 FRACCION II DE LA LEY DE AMPARO.</p>	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom right.



HNO
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.

FONDO: HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FUNCIONES COMUNES:

1C DIRECTIVA, ENLACE Y GESTIÓN.

2C ASUNTOS JURIDICOS.

3C SERVICIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA.

4C RECURSOS HUMANOS.

5C RECURSOS FINANCIEROS.

6C RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

7C ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.

8C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

9C PLANEACIÓN.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	SECCIÓN 1C	SUBSERIES				
	2C.4		CONVENIOS, CONTRATOS Y ACUERDOS.	SE INTEGRA DE TODOS LOS CONTRATOS CONVENIOS Y ACUERDOS, CELEBRADOS ENTRE EL HOSPITAL CON OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO ESTATAL, FEDERAL Y/O PROVEEDORES.	ARTICULO No.10 FRACCIONES VI Y XVII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA, ARTICULO No.32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA.	DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA ADMINISTRATIVA
	SECCIÓN 3C	SUBSERIES				
	3C.1		PLATAFORMA DIGITAL	DONDE EL DEPARTAMENTO GESTIONA LOS RECURSOS DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO DE AULA VIRTUAL.	CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION IV, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015	SUBDIRECCION DE PLANEACION /AREA DE SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA
	3C.2		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO.	EL AREA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA INSTITUCION ATIENDE EQUIPO TECNOLÓGICO Y BASADOS EN MEJORES PRACTICAS TENEMOS UN SISTEMA LLAMADO SPICEWORKS PARA EL REGISTRO DE TICKETS.	CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION XVII, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015	SUBDIRECCION DE PLANEACION /AREA DE SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA
	3C.3		ADMINISTRACIÓN DE PAGINA WEB INSTITUCIONAL.	DE ACUERDO AL PLAN INSTITUCIONAL DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, LAS OBLIGACIONES DE TRASPARENCIA Y PARA EFECTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE DISEÑA, IMPLEMENTA Y MANTIENE LA PAGINA WEB DEL HOSPITAL.	CAPITULO IV ARTICULO No.23 FRACCION VII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015	SUBDIRECCION DE PLANEACION /AREA DE SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y ESTADISTICA

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



HNO
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.				HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"			
FUNCIONES COMUNES:							
1C DIRECTIVA, ENLACE Y GESTIÓN.							
2C ASUNTOS JURIDICOS.							
3C SERVICIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA.							
4C RECURSOS HUMANOS.							
5C RECURSOS FINANCIEROS.							
6C RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.							
7C ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.							
8C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.							
9C PLANEACIÓN.							
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA		
SECCIÓN 1C	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE				
	5C.2		CONTROL PRESUPUESTAL.	<p>REALIZAR ALTAS DE CUENTAS BANCARIAS PROPIAS Y DE PROVEEDORES DEL HOSPITAL ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN), CAPTURA Y ENTREGA DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLO), REALIZAR FOLIOS DE ADECUACION PRESUPUESTAL (TRASPASOS INSTITUCIONALES, INTERINSTITUCIONALES, RECALENDARIZACIÓN), CAPTURA, ACTUALIZACIÓN Y ENTREGA DE REPORTES DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ANTE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, SECRETARIA DE ADMINISTRACION</p>	<p>CAPITULO V ARTICULO NO.26 FRACCIONES II, III, IV, V, VI, VII, VIII, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA, LIBRO DE MARZO DEL 2013; ARTICULO 26 LET DE ADQUISICIONES FINANCIERAS, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, ARTICULO 17 REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, FINANCIERAS, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY ESTATAL DE HACENDARIA.</p>		DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES
	5C.3		ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.	<p>REALIZAR PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, REALIZAR PAGO DE NOMINA AL PERSONAL PROPIA Y DE PROVEEDORES DEL HOSPITAL ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS (SEFIN), CAPTURA Y ENTREGA DE CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLO), REALIZAR FOLIOS DE ADECUACION PRESUPUESTAL (TRASPASOS INSTITUCIONALES, INTERINSTITUCIONALES, RECALENDARIZACIÓN), CAPTURA, ACTUALIZACIÓN Y ENTREGA DE REPORTES DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS ANTE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, SECRETARIA DE ADMINISTRACION</p>	<p>CAPITULO V ARTICULO NO.26 FRACCIONES II, III, IV, V, VI, VII, VIII, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA, LIBRO DE MARZO DEL 2013; ARTICULO 26 LET DE ADQUISICIONES FINANCIERAS, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, ARTICULO 17 REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, FINANCIERAS, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, LEY ESTATAL DE HACENDARIA.</p>		DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



HNO
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FONDOS:

FUNCIONES COMUNES:

1C DIRECTIVA, ENLACE Y GESTIÓN.

2C ASUNTOS JURIDICOS.

3C SERVICIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA.

4C RECURSOS HUMANOS.

5C RECURSOS FINANCIEROS.

6C RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

7C ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.

8C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

9C PLANEACIÓN.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN 1C	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE			
	5C.4		CONTABILIDAD.	<p>REALIZAR EL REGISTRO CONTABLE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO Y LA EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ESTE HOSPITAL, ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES Y ANUALES PARA LA INTEGRACION DE LA CUENTA PUBLICA, PARA SU PRESENTACION EN LA SECRETARIA DE FINANZAS, ELABORAR LA INFORMACION FINANCIERA MENSUAL PARA SU PRESENTACION ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y SECRETARIA DE HONESTIDAD TRANSPARENCIA Y FUNCION PUBLICA, LLENADO DE LA EVALUACION DE LA ARMONIZACION CONTABLE (SEVAC).</p>	<p>CAPITULO V ARTICULO NO.28 FRACCIONES II,III,IV,XIII,XII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015, ARTICULO 51 Y 61 FRACCION II INCISOS 8 Y 9 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008, SU ULTIMA REFORMA EN EL AÑO 2016, DEL CODIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA ULTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA EL 10 DE AGOSTO DEL 2015, EN RELACION AL APARATO CUARTO DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE OAXACA EN EL EJERCICIO FISCAL 2019, PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2018.</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES/ AREA DE CONTABILIDAD</p>
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN 6C	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE			
	6C.1		ADQUISICIONES.	<p>INTEGRACION DE LOS EXPEDIENTES DE COMPRAS POR ADJUDICACION DIRECTA</p>	<p>CAPITULO V ARTICULO NO.24 FRACCIONES V, XI, ARTICULO 25 FRACCIONES VI,VII,VIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES,</p>

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVISTICA 2023.
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

- FUNCIÓNES COMUNES:**
- 1C DIRECTIVA, ENLACE Y GESTIÓN.
 - 2C ASUNTOS JURIDICOS.
 - 3C SERVICIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA.
 - 4C RECURSOS HUMANOS.
 - 5C RECURSOS FINANCIEROS.
 - 6C RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
 - 7C ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.
 - 8C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.
 - 9C PLANEACIÓN.

NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA
	SECCIÓN 1C	SUBSERIES				
	6C.2		COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA.	SUPERVISAR Y AUTORIZAR LA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE DE ACUERDO A LAS ADQUISICIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD RESPONSABLE	CAPITULO I, ARTICULO No. 8 FRACCIONES VII, VIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 19 DE MARZO DEL 2015. ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA. ARTICULO 17 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES FINANCIEROS DEL ESTADO DE OAXACA. ARTICULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ARTICULO 19 EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES
	6C.3		SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA.	INTEGRACION DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS REALIZADAS POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES DE LA INSTITUCIÓN.	CAPITULO I, ARTICULO No. 8 FRACCIONES VII, XIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 19 DE MARZO DEL 2015. ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA. ARTICULO 17 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES FINANCIEROS DEL ESTADO DE OAXACA. ARTICULO 22 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. ARTICULO 19 EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES
	6C.4		ADMINISTRACIÓN DE LA FARMACIA.	LLEVAR EL CONTROL DE TODOS LOS PROCESOS QUE SE REQUIEREN EN EL SERVICIO DE FARMACIA, CONTROL DE RECETAS MEDICAS DE LAS FRACCIONES III, IIII, V, VI, CONTROL DE REQUERIMIENTOS DE COFEPRIS	CAPITULO I, ARTICULO No. 24 FRACCIONES V, IX, XI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 19 DE MARZO DEL 2015	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES/AREA FARMACIA
	6C.5		COMITÉ DE FARMACIA Y TERAPEUTICA "COFAT".	LLEVAR LAS ACTAS DE INSTALACION, MINUTAS Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS	CAPITULO I, ARTICULO No. 8 FRACCIONES VII, XIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 19 DE MARZO DEL 2015.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES/AREA FARMACIA
	6C.6		COMITÉ FARMACO VIGILANCIA.	LLEVAR LAS ACTAS DE INSTALACION, MINUTAS Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS	CAPITULO I, ARTICULO No. 8 FRACCIONES VII, XIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 19 DE MARZO DEL 2015.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES/AREA FARMACIA
	6C.7		COMITÉ DE INSUMOS.	LLEVAR LAS ACTAS DE INSTALACION, MINUTAS Y SEGUIMIENTOS DE ACUERDOS	CAPITULO I, ARTICULO No. 8 FRACCIONES VII, XIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 19 DE MARZO DEL 2015.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES/AREA FARMACIA

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, corresponding to the rows of the table. Some signatures are crossed out with a large 'X'.



HNO
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

FONDO: CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FUNCIONES COMUNES:
1C DIRECTIVA, ENLACE Y GESTIÓN.
2C ASUNTOS JURIDICOS.
3C SERVICIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA.
4C RECURSOS HUMANOS.
5C RECURSOS FINANCIEROS.
6C RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
7C ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.
8C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

9C PLANEACIÓN.		FUNCIÓN		ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MÉDICA Y/O ADMINISTRATIVA
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE		
	6C.8			CONTROL DE ALMACEN.	CAPITULO V ARTICULO NO.28 FRACCIONES II, III, IX DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES/ÁREA ALMACEN
	6C.9			ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.	CAPITULO V ARTICULO NO.28 FRACCION XI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015 REGLAMENTO PARA REGULAR EL USO DE LOS BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL. ES FACILITAR LA ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL ESTADO MEDIANTE UN SISTEMA UNICA TRAVES DE LOS REGISTROS, PERMITIENDO REALIZAR INCIDENCIAS DIVERSAS Y GENERACION DE REPORTES.	DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y ADQUISICIONES /ÁREA DE INVENTARIOS
	6C.10			SERVICIOS DE FUMIGACIÓN.	SE LLEVA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE FUMIGACION ASI COMO FECHAS PARA REFUERZO Y NUEVA APLICACION.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y DE SERVICIOS GENERALES
	6C.11			COMITÉ DE PROGRAMA HOSPITAL SEGURO Y DE DESASTRES.	EN PROCESO DE FORMACION	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y DE SERVICIOS GENERALES
	6C.12			RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICOS INFECCIOSOS (R.P.BI).	CONTROL Y RETIRO DE MATERIAL DE LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL A TRAVES DE BITACORA	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y DE SERVICIOS GENERALES
	6C.13			PLANTILLA VEHICULAR.	MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DEL COMBUSTIBLE.	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y DE SERVICIOS GENERALES

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



HNO
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"

FONDO:		HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"	
FUNCIONES COMUNES:			
1C DIRECTIVA, ENLACE Y GESTIÓN.			
2C ASUNTOS JURIDICOS.			
3C SERVICIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA.			
4C RECURSOS HUMANOS.			
5C RECURSOS FINANCIEROS.			
6C RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.			
7C ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.			
8C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.			

9C PLANEACIÓN.				FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA		
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN	1C	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE			
		7C.6		PRESTAMOS DOCUMENTALES.	SE INTEGRA DEL CONTROL DE LOS VALES DE PRESTAMO DE EXPEDIENTES	CAPITULO IV ARTICULO NO.24 FRACCIONES III,VIII,XIV. ARTICULO NO.26 FRACCION III,XVIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015. LEY GENERAL DE ARCHIVOS	ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
		7C.7		BAJAS DOCUMENTALES.	SE INTEGRAN LAS ACTAS ORIGINALES QUE SE GENERAN POR EL PROCESO DE LA BAJA DOCUMENTAL.	CAPITULO IV ARTICULO NO.24 FRACCIONES III,VIII,XIV. ARTICULO NO.26 FRACCION III,XVIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015. LEY GENERAL DE ARCHIVOS	ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
		7C.8		REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS "RNA"	SE COMPONE DE LA DOCUMENTACION DE LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO NACIONAL DE ARCHIVOS Y DE LAS CONSTANCIAS QUE SE HAN GENERADO EN CADA EJERCICIO.	CAPITULO IV ARTICULO NO.24 FRACCIONES III,VIII,XIV. ARTICULO NO.26 FRACCION III,XVIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015. LEY GENERAL DE ARCHIVOS	ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN	8C	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE			
		8C.1		COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	SE INTEGRAN TODAS LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE SE FORMULAN EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, OFICIOS Y ACUERDOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPARENCIA.	DEPARTAMENTO ASUNTOS JURIDICOS/UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
		8C.2		CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA (SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CARGAS DE INFORMACIÓN).	SE INTEGRAN DE LAS SOLICITUDES Y SU RESPUESTA CORRESPONDIENTE, ASI COMO INFORMES ANTE ORGANISMO GARANTE.	DEPARTAMENTO ASUNTOS JURIDICOS/UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN		FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/JEFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA	
SECCIÓN	9C	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE			

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.



HNO
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA 2023.							
HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA "DOCTOR GUILLERMO ZARATE MIJANGOS"							
FUNCIONES COMUNES:							
1C DIRECTIVA, ENLACE Y GESTIÓN.							
2C ASUNTOS JURIDICOS.							
3C SERVICIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y ESTADISTICA.							
4C RECURSOS HUMANOS.							
5C RECURSOS FINANCIEROS.							
6C RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.							
7C ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS.							
8C TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.							
9C PLANEACIÓN.							
NIVEL	CODIGO DE CLASIFICACIÓN	FUNCIÓN	ACTIVIDAD/PROCESO	FUNDAMENTO LEGAL	SUBDIRECCIÓN/EFATURA/ÁREA MEDICA Y/O ADMINISTRATIVA		
SECCIÓN	1C	SERIES	SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE			
	9C.1			PROGRAMAS, INFORMES Y PROYECTOS.	ESTABLECER LAS TAREAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO. ESTO SE TRABAJA EN LOS DEPARTAMENTOS Y EQUIPOS DE TRABAJO QUE AYUDARÁN A CREAR UN PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EFICAZ.	CAPITULO IV ARTICULO No. 23 FRACCIONES I, II, III, IV, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015	SUBDIRECCION DE PLANEACION
	9C.2			PLAN DE TRABAJO INSTITUCIONAL.	ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO QUE ORIENTA LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL. ESTE DOCUMENTO ES FORMULADO EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL Y LAS PROPUESTAS DE PLANES DE TRABAJO ANUALES.	CAPITULO IV ARTICULO No. 23 FRACCIONES VI, XVI, XVII, XVIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HOSPITAL DE LA NIÑEZ OAXAQUEÑA PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL 18 DE MARZO DEL 2015	SUBDIRECCION DE PLANEACION

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.